Naciones Unidas S/PV.8584



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8584ª sesión

Miércoles 24 de julio de 2019, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Meza-Cuadra	(Perú)
Miembros:	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sra. Norman-Chalet
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. De Rivière
	Guinea Ecuatorial	Sra. Mele Colifa
	Indonesia	Sr. Djani
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sr. Mabhongo

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2019/575)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

19-22853 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2019/575)

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Democrática del Congo a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sra. Leila Zerrougui, a participar en esta sesión.

La Sra. Zerrougui participa en esta sesión por videoconferencia desde Kinshasa.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/575, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará la información que van a presentar la Sra. Zerrougui y el Representante Permanente de Kuwait, Embajador Mansour Al-Otaibi, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo.

Doy ahora la palabra a la Sra. Zerrougui.

Sra. Zerrougui (*habla en francés*): Gracias por haberme dado la oportunidad de informar sobre la situación en la República Democrática del Congo y dar a conocer los logros alcanzados en el proceso de transición después de las elecciones y los principales desafíos que seguimos afrontamos.

Más de seis meses después de la celebración de las elecciones de diciembre de 2018, es oportuno examinar el camino recurrido y proceder al examen de la situación política en el país. Estoy convencida de que un análisis justo en el contexto actual obliga a expresar a la vez satisfacción y preocupación.

Me permito hoy, frente al Consejo, reiterar las ideas, que nunca he dejado de transmitir, ideas llenas de esperanza y optimismo. El Presidente Tshisekedi ha expresado claramente su intención de iniciar reformas audaces, que de aplicarse plenamente deberían llevar al fortalecimiento de las instituciones congolesas y a la mejora de las condiciones de vida de los congoleses.

Asimismo, hemos constatado una mejora progresiva en las relaciones entre la República Democrática del Congo y sus vecinos desde que el Presidente Félix Tshisekedi asumió el cargo. En consonancia con su decisión de transformar la región de los Grandes Lagos en un paraíso de paz y desarrollo gracias a la promoción de las relaciones de buena vecindad y de una integración económica regional, el Jefe de Estado participa activamente en las iniciativas diplomáticas con los países de la región para alcanzar ese objetivo.

En ese sentido, seguiré trabajando de manera estrecha con el Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos y en coordinación con las organizaciones regionales pertinentes a fin de apoyar a las autoridades congolesas para que cumplan con los compromisos contenidos en el Acuerdo Marco sobre la Paz y la Seguridad en la República Democrática del Congo y la Región.

Si bien el Primer Ministro fue nombrado el 20 de mayo, seguimos esperando la formación de un nuevo Gobierno. Continúan intensas conversaciones sobre esta cuestión entre las dos plataformas de la coalición gobernante —Cap pour le changement, del Presidente Tshisekedi, y el Frente Común para el Congo, del ex Presidente Joseph Kabila.

Aun cuando entendemos que se trata de un ejercicio sin precedente para el país, exhorto a todos los interesados a que diriman sus diferencias para que puedan responder rápidamente a las expectativas de la población congolesa. La falta de un Gobierno que funcione afecta el establecimiento de relaciones sólidas con los asociados y la puesta en práctica de reformas importantes de la gobernanza y las instituciones que podrían contribuir a la consolidación de un proceso de transición, aún frágil.

En los últimos meses, me he reunido con los principales interesados en ese proceso y los insté a que preserven los logros alcanzados durante las elecciones y la

transferencia pacífica del poder y a que hagan las concesiones necesarias para terminar la composición del Gobierno. Sin embargo, debo señalar que hemos visto enfoques constructivos a nivel local, en los que algunos gobernadores han emprendido importantes iniciativas a favor de la estabilidad y el desarrollo.

(*continúa en inglés*)

Como parte de la preparación para la posible salida de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), la Misión ha cerrado varias oficinas sobre el terreno en zonas donde ya no existe una amenaza grave de conflicto armado. Ello nos permitirá concentrar nuestros recursos en el apoyo al fortalecimiento de las instituciones del Estado, así como en la protección de los civiles en las zonas donde los conflictos y las actividades de los grupos armados siguen teniendo efectos devastadores sobre la población civil.

En el informe (S/2019/575) que el Consejo tiene ante sí, se ofrece una descripción detallada de la situación de la seguridad. Vale destacar que en el transcurso de las últimas semanas el nivel de la violencia aumentó en varias zonas de la parte oriental del país. En ese sentido, me preocupa la situación imperante en la provincia de Ituri, donde los saboteadores están tratando de aprovechar las tensiones étnicas para instigar la violencia entre comunidades. Además, los ataques de las Fuerzas Democráticas Aliadas siguen cobrando un número intolerable de víctimas civiles. En Masisi, los grupos armados, incluido Nduma Defensa del Congo-Renovado de Guidon Shimiray Mwissa, son responsables de atrocidades, sobre todo de cometer actos de violencia sexual contra la población.

La violencia sigue siendo la principal generadora de necesidades humanitarias en la República Democrática del Congo. Debido a ella, en estos momentos el país enfrenta simultáneamente varias situaciones de emergencia incluidos desplazamientos en masa y amenazas a la protección.

En Ituri, tras la reanudación de la violencia más de 350.000 personas se encuentran desplazadas en los territorios de Djugu, Mahagi e Irumu. El deterioro de la situación de la seguridad está interrumpiendo el proceso de retorno que se venía produciendo gradualmente desde 2018, provocando nuevos desplazamientos hacia Bunia y obligando a la comunidad humanitaria a reorientar su asistencia hacia las poblaciones más vulnerables. Siguen existiendo lagunas importantes. En estos momentos, 733.000 personas necesitan asistencia en la provincia de Ituri.

En Kivu del Sur, el recrudecimiento de la violencia intercomunitaria y la actividad de los grupos armados ha desplazado a unas 180.000 personas. A ello se añade la creciente preocupación por la epidemia del ébola, que se ha cobrado la vida de más de 1.700 personas. Los casos aislados recientes, tanto en Goma como al otro lado de la frontera con Uganda, han aumentado la preocupación por su propagación fuera de las zonas de Beni y Butembo, lo que ha llevado a la Organización Mundial de la Salud a calificar la epidemia de emergencia de salud pública de interés internacional.

Aprovecho esta oportunidad para subrayar que los problemas a los que se enfrenta la erradicación de esa enfermedad no solo son de carácter epidemiológico, sino que también están vinculados a una serie de factores políticos y sociales, entre los que se incluyen las actividades de los grupos armados, como las Fuerzas Democráticas Aliadas y los Mai Mai, junto con la persistencia de altos niveles de desconfianza de la comunidad respecto de la respuesta a la epidemia. Esa confluencia de factores ha conformado un entorno letal para las personas que trabajan para contrarrestar el ébola, hasta el punto de que algunas de ellas están siendo especialmente amenazadas y asesinadas por los grupos armados.

Deseo agradecer a los países y donantes su magnanimidad, que ha contribuido a la financiación de la respuesta al ébola, y pedir a todos que den su generoso apoyo al cuarto plan de respuesta estratégica para la enfermedad del ébola que fue presentado recientemente a los Estados Miembros, la semana pasada en Ginebra. Asimismo, deseo hacer hincapié en la necesidad urgente de financiar la respuesta a otras crisis epidemiológicas y humanitarias que enfrenta la República Democrática del Congo. El brote de sarampión, por ejemplo, ya se ha cobrado la vida de más de 2.000 personas desde el inicio de este año, incluso más que el ébola.

En respuesta a estos desafíos, estamos impulsando la aplicación de un enfoque de UNA ONU en el que se combinan una serie de herramientas diferentes. Tanto a nivel nacional como provincial, estamos colaborando con diversas partes interesadas a fin de calmar las tensiones sociales y políticas. Nuestros componentes militar y de policía siguen prestando apoyo a las fuerzas de seguridad congoleses en sus esfuerzos por proteger las zonas afectadas y responder adecuadamente a las actividades de los grupos armados. La Misión está ayudando a las autoridades congolesas a ejecutar una orden de detención contra el dirigente del Nduma Defensa del Congo-Renovado, Sr. Guidon, y a mejorar el desempeño de la justicia congolesa en la lucha contra la impunidad.

Por su parte, los organismos de las Naciones Unidas están trabajando bajo la coordinación de mi Adjunto, que desempeña las funciones de Coordinador Residente y Coordinador Humanitario a fin de dar una respuesta eficaz a las crisis humanitarias. La MONUSCO también está prestando apoyo político y logístico al recién nombrado Coordinador de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola.

También deseo señalar a su atención la oportunidad que ofrece el creciente número de combatientes armados que han expresado su voluntad de deponer las armas desde que el Presidente Tshisekedi asumió el cargo. Entre los grupos en cuestión se incluyen los Kamuina Nsapu en los Kasais, y las milicias Mai-Mai y Twa en Kivu del Sur y Tanganica. La MONUSCO trabaja en estrecha colaboración con las autoridades congolesas para apoyarlas en su respuesta a esta oportunidad, incluso ayudándolas a movilizar los fondos del Banco Mundial y del Fondo para la Consolidación de la Paz.

Como parte de mis buenos oficios, he priorizado alentar a las autoridades a adoptar un enfoque de integración comunitaria para esos excombatientes, desaconsejando todo plan de base amplia para integrarlos en las fuerzas de seguridad. La integración amplia de los excombatientes en el ejército y la policía en años anteriores solo condujo a la degradación de sus capacidades, a que redes paralelas se apoderaran de las políticas de seguridad y a que se viera estimulada la creación de grupos armados ilegales.

Todavía tenemos ante nosotros una gran cantidad de trabajo por hacer mientras seguimos adelante con el proceso de elaboración del plan de retirada y salida de la MONUSCO en el futuro. Considero que el examen estratégico independiente, que concluyó recientemente su misión de compilación de información en la República Democrática del Congo y la región, presentará al Consejo un informe a finales de este año en el que se esbozan claramente los problemas que persisten en ese sentido.

De cara a estas cuestiones, la MONUSCO está haciendo el mejor uso posible de los fondos a disposición de la Misión, aun cuando nuestros problemas presupuestarios están llevando hasta el límite nuestra disponibilidad de recursos.

Agradezco al Consejo su apoyo, a la vez que hago hincapié en que la ayuda que de manera constante prestan el Consejo y los Estados Miembros a la MONUSCO será fundamental para el éxito final de la Misión y su habilidad para salir con éxito y en las condiciones adecuadas de la República Democrática del Congo.

El Presidente: Agradezco a la Sra. Zerrougui por la información que nos ha brindado.

Doy ahora la palabra al Embajador Alotaibi.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Tengo el honor de pronunciar una declaración en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo. En mi exposición informativa de esta mañana, tengo la intención de presentar un panorama general de la labor del Comité desde que formulé mi última declaración en este Salón el 26 de julio de 2018 (véase S/PV.8318).

Desde que presenté mi última exposición informativa al Consejo, el Comité ha celebrado un total de siete reuniones. En 2018, durante la reunión informativa ante los Estados Miembros celebrada el 26 de julio, el Comité escuchó una exposición informativa por videoconferencia a cargo del Coordinador del Grupo de Expertos sobre el informe final del Grupo (S/2018/531). Durante las consultas oficiosas celebradas el 31 de agosto, el Comité escuchó una exposición informativa e intercambió opiniones con el Grupo de Expertos en relación con el programa de trabajo del Grupo en cumplimiento de su nuevo mandato, según lo dispuesto en la resolución 2424 (2018). Durante las consultas oficiosas celebradas el 6 de diciembre, el Comité escuchó una exposición informativa del Coordinador del Grupo de Expertos sobre el informe de mitad de período del Grupo, y examinó las recomendaciones que en él figuraban.

Hasta la fecha, el Comité se ha reunido en cuatro ocasiones en 2019. El 1 de febrero se convocó una reunión informativa abierta a todos los Estados Miembros, en la que el Comité escuchó una presentación del Coordinador del Grupo de Expertos sobre el informe de mitad de período del Grupo. Durante las consultas oficiosas celebradas el 25 de marzo, el Comité escuchó una exposición informativa del ex Coordinador del Grupo de Expertos sobre la explotación ilegal de los recursos naturales de la República Democrática del Congo.

Durante las consultas oficiosas celebradas el 24 de mayo, el Comité escuchó una exposición informativa del Coordinador Interino del Grupo de Expertos sobre el informe final del Grupo, y debatió las recomendaciones que en él figuraban. Durante las consultas oficiosas celebradas recientemente el 8 de julio, presenté al Comité una breve reseña de mi visita a la República Democrática del Congo, Uganda y los Emiratos Árabes Unidos, que tuvo lugar del 27 de abril al 6 de mayo, en relación con el informe de mi visita.

Desde mi última exposición informativa ante el Consejo de Seguridad, mi delegación también organizó seis reuniones “oficiosas oficiosas” en la Misión Permanente de Kuwait, con el mecanismo de seguimiento del Alto Funcionario de la República Democrática del Congo, Sr. Robert Petit, en el contexto de sus visitas periódicas a Nueva York. El Comité sigue apoyando al Sr. Petit y a su equipo de expertos técnicos, ya que prestan asistencia al Gobierno de la República Democrática del Congo en sus investigaciones sobre el asesinato, en marzo de 2017, de dos exmiembros del Grupo de Expertos, Zaida Catalán y Michael Sharp. En el período previo a mi visita a la República Democrática del Congo, Uganda y los Emiratos Árabes Unidos, también convoqué dos reuniones “oficiosas oficiosas” en abril.

Permítaseme presentar al Consejo varias breves observaciones sobre mi reciente visita a la República Democrática del Congo, Uganda y los Emiratos Árabes Unidos, incluidas algunos comentarios y observaciones personales. El informe de mi visita se debatió con el Comité el 8 de julio.

Para comenzar, deseo reiterar el agradecimiento del Comité a las autoridades de la República Democrática del Congo, Uganda y los Emiratos Árabes Unidos, quienes desplegaron notables esfuerzos para organizar la visita. En ese sentido, resulta lamentable que mi delegación no haya podido celebrar reuniones en Dar es Salam, como estaba previsto inicialmente.

Con respecto a la visita a la República Democrática del Congo, varios interlocutores opinaron que debería actualizarse y reorganizarse la lista de sanciones, de una forma que permita determinar con claridad los actuales elementos saboteadores de la transición política y los que hoy en día cometen violaciones graves de los derechos humanos. Con ese fin, el Consejo de Seguridad, al aprobar la resolución 2478 (2019) el 26 de junio, solicitó que el Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo proporcionara información actualizada sobre las personas y las entidades objeto de sanciones. Además, durante la visita, también observé que había interés entre algunos miembros del Comité y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en enumerar a las personas en virtud de los criterios de designación que figuran en el párrafo 7 e) de la resolución 2293 (2016). Sin embargo, algunos miembros del Comité no lo consideraron necesario. Durante mi visita, también observé una diferencia clara, por un lado, entre la retórica que la delegación de la Presidencia apreció durante la reunión con el Gobierno congolés, a la que asistieron principalmente las autoridades salientes de la República Democrática del Congo y, por el otro, las declaraciones públicas positivas del Presidente entrante sobre la labor de la MONUSCO y la comunidad internacional en la República Democrática del Congo.

Tengo la intención de aprovechar el impulso de la visita aquí en Nueva York. Considero que esta misión fue un foro excelente para hacer un seguimiento con los Estados pertinentes, seguir fomentando los canales de comunicación y promover una mejor comprensión de la labor del Comité de Sanciones. Con este fin, el 25 de junio, envié cartas a los Representantes Permanentes de Uganda y la República Unida de Tanzanía sobre la visita y, el 5 de julio, se enviaron cartas a los Representantes Permanentes de la República Democrática del Congo y de los Emiratos Árabes Unidos. El 9 de agosto, el Comité tiene previsto celebrar una reunión informativa para todos los Estados Miembros en relación con el informe final del Grupo de Expertos (S/2019/469), así como sobre mi reciente visita.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador Alotaibi por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Agradezco encarecidamente a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Leila Zerrougui, y también a mi colega de Kuwait, Sr. Mansour Alotaibi, por sus exposiciones informativas tan esclarecedoras.

Como señalamos durante la última sesión del Consejo de Seguridad sobre la República Democrática del Congo (véase S/PV.8563), en la República Democrática del Congo ha imperado un entorno optimista desde las elecciones de 30 de diciembre. El Presidente Tshilombo Tshisekedi manifestó su voluntad de responder al deseo de cambio expresado por los congoleses en las urnas, y se han adoptado varias medidas para cumplir este deseo. Varios opositores han regresado al país, los presos de conciencia han sido liberados y el país experimenta cierta apertura del espacio político.

En el ámbito de la seguridad, el Presidente Tshilombo Tshisekedi se ha comprometido a trabajar para poner fin a los conflictos que asolan al país, en particular en el este, y los enfrentamientos entre comunidades que han afectado a algunas regiones recientemente. Varios grupos rebeldes han anunciado su intención de deponer las armas y volver a la vida civil. Francia se siente alentada por estos acontecimientos, y espera poder continuar por el camino trazado

en los últimos meses tanto en lo que se refiere a las libertades civiles como a la reconciliación nacional.

Atender a los combatientes que desean desmovilizarse es una necesidad apremiante para evitar que no vuelvan a caer en la tentación de regresar a la selva y renuncien a la vida civil. El Consejo de Seguridad ha conferido a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) el mandato de prestar asistencia a las autoridades congolesas en este sentido, pero la Misión no podrá hacerlo si no cuenta con un liderazgo decidido.

Muy pronto, deberán adoptarse medidas institucionales en el país, que permitirán confirmar el rumbo que el país ha tomado. En particular, creo que el Gobierno, cuya formación facilitará una colaboración renovada de la colaboración con los asociados y la organización, en 2020, de las primeras elecciones locales en la historia de la República Democrática del Congo. A nivel regional, el Presidente Tshilombo Tshisekedi ha emprendido encomiables iniciativas para reactivar el Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, y los países vecinos. Las reuniones celebradas entre los Jefes de Estado de los Grandes Lagos en los últimos meses han sido positivas. Francia alienta a los países de la región a que respondan a este llamamiento y se movilicen para aplicar plenamente el Marco en el período previo a la próxima cumbre de seguimiento, cuya celebración está prevista para el otoño en Kinshasa.

No obstante, la situación aún no se ha normalizado. Aún hay que vencer varios desafíos. En primer lugar, en el este, persisten los actos depredadores de los grupos armados, financiados por la explotación ilegal de los recursos naturales. Se han realizado esfuerzos con el apoyo de la MONUSCO, lo cual es positivo.

El anuncio sobre la rotación de los efectivos de las fuerzas armadas congolesas, algunos de los cuales han permanecido demasiado tiempo en el frente, es muy alentador, y espero que se materialice pronto. La profesionalización sostenida del ejército y la policía es crucial. Sin embargo, la participación de los militares siempre será insuficiente si no existe un diálogo político, tanto a nivel provincial como nacional, para convencer a los grupos armados a deponer las armas. El restablecimiento del Estado y el desarrollo de esas regiones serán esenciales para el retorno duradero de la paz. Por lo tanto, Francia hace un llamamiento a la República Democrática del Congo y a todos los países de la región a que actúen de manera concertada y decidida para poner fin a esos conflictos.

Las mujeres y los niños son las primeras víctimas de las atrocidades que cometen esos grupos armados. Francia está decidida a protegerlos, motivo por el cual el Presidente Macron ha movilizado al Grupo de los Siete para apoyar las fundaciones del Dr. Mukwege y Nadia Murad en beneficio de las víctimas de abuso sexual en los conflictos.

Asimismo, se necesita una acción regional coordinada para drenar las finanzas de los grupos armados y poner fin a su tráfico. La labor del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo ha demostrado que debemos hacerles frente con firmeza y de manera colectiva para poner fin a sus abusos. La región se beneficiará de una manera sin precedentes de la formalización del sector minero y de los beneficios comerciales, económicos y de la paz. Después de todo, Europa se construyó después de la Segunda Guerra Mundial sobre la base de la colaboración regional en el sector minero. Cuando hay voluntad política, los recursos naturales pueden ser un agente de paz.

La epidemia del ébola continúa en el este del país y debe ser controlada. Deseo encomiar el compromiso ejemplar de las autoridades congolesas, la Organización Mundial de la Salud y los agentes humanitarios en la lucha contra esa epidemia, así como el apoyo prestado por la MONUSCO. Francia acoge con beneplácito el nombramiento del Sr. David Gressly como Coordinador de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola. Todos conocemos sus cualidades por la labor que realizó en el pasado en la MONUSCO. Una vez más, en nombre de Francia, quisiera condenar enérgicamente los ataques cometidos contra el personal humanitario que presta asistencia a los enfermos y que debe seguir recibiendo nuestro pleno apoyo.

La situación humanitaria sigue siendo muy preocupante. Las tensiones en Ituri y en los Kivus, en particular, han provocado el desplazamiento de la población. No se han recibido fondos para apoyar a esas personas desplazadas. Francia hace un llamamiento a los asociados de la República Democrática del Congo para que se movilicen a fin de proporcionar los recursos necesarios.

En todas las esferas antes mencionadas, Francia permanecerá al lado de la República Democrática del Congo. Durante su visita del 20 de mayo, con una promesa de 300 millones de euros, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Jean-Yves Le Drian, anunció el relanzamiento de una asociación a largo plazo entre Francia y la República Democrática del Congo por un

período de cinco años en tres esferas prioritarias. La primera es la educación, con el aumento de nuestra ayuda a las escuelas de capacitación. La segunda esfera prioritaria es la salud, para lo cual seguiremos cooperando con los hospitales de remisión y haciendo más en la lucha contra el ébola. En consecuencia, el profesor Yves Lévy ha sido nombrado enviado especial de Francia a cargo de la lucha contra la epidemia. La última esfera prioritaria es la asistencia para la estabilización mediante la capacitación de altos ejecutivos y nuestro apoyo a la reforma del sector de la seguridad.

Para concluir, quisiera encomiar el desempeño ejemplar de la Sra. Zerrougui y de todo su equipo en la MONUSCO. El Consejo encomendó a la MONUSCO proteger a los civiles y apoyar al Gobierno en la lucha contra los grupos armados. Con la participación decidida de las autoridades congolesas y sus vecinos, en el marco de un enfoque que combina la presión militar, de ser necesario, y el diálogo, es posible lograr la normalización de la situación en todo el país. Francia está dispuesta a prestar su apoyo para lograr ese objetivo.

Sra. Norman-Chalet (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial Zerrougui por su exposición informativa y por los constantes esfuerzos que realiza la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) para apoyar la paz en la República Democrática del Congo, proteger a los civiles y garantizar el acceso a las organizaciones de salud pública que responden al brote del ébola. Agradecemos profundamente los esfuerzos de la Misión. Asimismo, deseo dar las gracias al Embajador Alotaibi por su información actualizada sobre la labor que realiza como Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo.

A los Estados Unidos les preocupan mucho los recientes enfrentamientos en la zona oriental de la República Democrática del Congo, en particular la violencia en las provincias de Ituri, Kivu del Sur y Kivu del Norte, que provocó la muerte a cientos de personas y el desplazamiento de centenares de miles de personas, como acaba de señalar la Sra. Zerrougui. Los Estados Unidos encomian los esfuerzos del Presidente Tshilombo Tshisekedi para poner freno a esa violencia mediante el envío de altos funcionarios para negociar la paz en Kivu del Sur, la puesta en marcha de iniciativas de diálogo comunitario y la orden de realizar una ofensiva militar en Ituri, todo lo cual ha contribuido a abordar la violencia.

Asimismo, acogemos con beneplácito las decisiones de varias milicias de deponer las armas desde que el Presidente Tshilombo Tshisekedi tomó posesión de su cargo, e instamos a los funcionarios congoleses a que dirijan un proceso de desmovilización, desarme y reintegración. Alentamos a los principales funcionarios a que consideren si el proceso de desarme, desmovilización y reintegración debe brindar a los excombatientes que así lo deseen, como los de la milicia de la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri, una vía para la transición a una vida civil pacífica y productiva, en lugar de limitarse a absorberlos en las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo y correr el riesgo de perpetuar los ciclos de violaciones y abusos de derechos humanos. Alentamos al Gobierno a que aclare también la confusión que existe con respecto al centro de coordinación del desarme, la desmovilización y la reintegración.

Al mismo tiempo, reconocemos que el desarme, la desmovilización y la reintegración son solo una parte de una solución política más amplia. Los Estados Unidos mantienen su compromiso de luchar contra la impunidad y apoyar el estado de derecho, y nos alientan los juicios en curso de los caudillos, como Sheka, y la orden de detención dictada contra Guidon Shimiray Mwissa. Celebramos la asistencia de la MONUSCO en esos esfuerzos.

El flujo de armas y el tráfico ilícito de oro y otros minerales preciosos hacen posible que persista la violencia en la zona oriental. Damos las gracias al Embajador Alotaibi por haber dirigido el reciente viaje del Comité de Sanciones a la región y a los Emiratos Árabes Unidos, durante el cual fuimos testigos de la significativa buena voluntad de ayudar a los dirigentes congoleses a hacer frente a esos desafíos. Sin embargo, nos sigue preocupando que los generales congoleses sancionados por los Estados Unidos, como el General Gabriel Amisi Kumba, sigan participando en el tráfico ilícito de oro. Acabar con esos malos agentes es fundamental para poner fin a los ciclos de violencia en el este del país.

Poner fin al brote de ébola también sigue siendo una prioridad para los Estados Unidos. Los Estados Unidos son el país que más ha contribuido a la respuesta al ébola, con más de 98 millones de dólares, para detener la propagación de la enfermedad. Instamos a los donantes actuales y a los nuevos a que consideren también la posibilidad de hacer contribuciones. Acogemos también con beneplácito la reciente decisión de la Organización Mundial de la Salud de designar al brote como una emergencia de salud pública de importancia internacional y publicar el pilar de la salud pública de la cuarta fase del plan de respuesta estratégica. Instamos

al Gobierno de la República Democrática del Congo y a las Naciones Unidas a que concluyan y publiquen lo antes posible el pilar del entorno propicio para que los donantes puedan evaluar de forma integral las prioridades y las necesidades de recursos. Los Estados Unidos también alientan a todos los asociados a velar por que los esfuerzos de respuesta se ajusten a un liderazgo y una coordinación claramente definidos y los facilite, atraigan y empoderen a los agentes congoleses y atiendan las necesidades de seguridad, humanitarias y de desarrollo de las comunidades afectadas por el ébola.

Por último, es importante plantear la preocupación clave de que el progreso respecto de una serie de cuestiones es lento, sobre todo en lo que respecta al desarme, la desmovilización y la reintegración y a la respuesta al ébola, que ha sido causada por la falta de un Gobierno nacional, debido, sobre todo, a la intransigencia de los agentes políticos alineados con el ex Presidente Kabila. Pone en peligro el progreso en todos los demás ámbitos a que aspira el pueblo congolés. Exhortamos a los que bloquean la formación de un Gobierno a que actúen con la flexibilidad necesaria para formar un Gabinete y hacer realidad las esperanzas del pueblo congolés de lograr un futuro mejor.

Seguiremos considerando la designación de sanciones y las restricciones de visado para quienes participen en actos que socaven la paz, la estabilidad y la seguridad de la República Democrática del Congo o presten apoyo a esos actos. A la luz de los desafíos mencionados, acogemos con beneplácito el examen estratégico de la MONUSCO y esperamos con interés recibir el informe. Valoramos mucho esos exámenes y otros informes de las Naciones Unidas en los que se examinan las actividades y el desempeño de las operaciones de mantenimiento de la paz. Apreciamos que en el informe del Secretario General al Consejo de Seguridad (S/2019/575) se hayan incluido evaluaciones del desempeño, así como evaluaciones generales de los avances respecto de las tareas encomendadas, e instamos a que se incluyan aún más detalles. La MONUSCO no puede cumplir sus mandatos sin contingentes, policías y civiles de alto rendimiento, comprometidos con un conjunto claro de normas y con la protección de los civiles. Instamos a la Secretaría y a la MONUSCO a que sigan aplicando las reformas esbozadas en la resolución 2436 (2018), que resultarán esenciales para la planificación de la reducción de los efectivos.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): En primer lugar, deseo dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General y al Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo por sus exposiciones informativas.

Hoy quisiera centrar mi intervención en tres cuestiones principales. En primer lugar, acogemos con beneplácito el nuevo impulso positivo imprimido por el Presidente Tshilombo Tshisekedi. No obstante, la situación en la República Democrática del Congo sigue siendo muy compleja. A Bélgica le sigue preocupando la situación de seguridad, especialmente en los dos Kivus y en Ituri. Condenamos enérgicamente los últimos ataques cometidos contra los equipos de alerta del Ébola en Kivu del Norte. Nos preocupa la violencia interétnica en Ituri, que ya ha provocado el desplazamiento de más de 300.000 personas, como nos ha señalado la Representante Especial. Instamos a todas las partes a que alivien las tensiones y respeten a la población civil.

También seguimos preocupados por la situación humanitaria. Además de la epidemia de ébola, desde principios de año se han registrado más de 87.000 casos de sarampión, y el cólera sigue cobrando numerosas víctimas. Como señaló el Presidente, el respeto de los derechos humanos y el restablecimiento del estado de derecho siguen siendo retos cruciales. En ese contexto, es preocupante constatar que las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y la Policía Nacional Congolesa pudieron seguir perpetrando violaciones de los derechos humanos durante el período que abarca el último informe del Secretario General (S/2019/575). La reforma del sector de la seguridad, que conlleva la profesionalización de las fuerzas de seguridad, debe seguir siendo una prioridad.

En segundo lugar, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y el nuevo régimen de sanciones siguen, y deben seguir, contribuyendo a garantizar la protección de los civiles, la pacificación y el restablecimiento de la autoridad del Estado en todo el país. Al apoyar al Gobierno congolés, la MONUSCO sigue desempeñando un papel clave. Por ello, en el marco del actual examen estratégico independiente de la Misión, Bélgica espera que mediante la elaboración de parámetros se pueda medir claramente la capacidad de las autoridades congolesas para asumir las diversas tareas que actualmente lleva a cabo la MONUSCO. La protección adecuada de los civiles y el respeto de los derechos humanos en todas las circunstancias siguen siendo esenciales.

Bélgica celebra asimismo la renovación del régimen de sanciones y el nuevo mecanismo de actualización

de la lista de sanciones. Si bien acogemos con beneplácito la cooperación positiva entre las autoridades congolesas y el Grupo de Expertos del régimen de sanciones, así como el compromiso expresado por el Presidente Tshilombo Tshisekedi de mejorar la situación de los derechos humanos, esperamos asimismo que la próxima renovación del régimen de sanciones sirva para hacerlas más eficaces y mejor enfocadas.

En tercer lugar, dado que el futuro de la República Democrática del Congo y el de la región de los Grandes Lagos siguen estrechamente vinculados, instamos a todas las partes interesadas a que aprovechen el impulso positivo actual. Tras la reciente cumbre presidencial cuatripartita celebrada en Luanda y las últimas iniciativas para fortalecer el Mecanismo de Supervisión Nacional del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, esperamos que esa dinámica resulte sostenible y tenga efectos tangibles. La mejora de la cooperación regional podría aportar beneficios considerables a la población congolesa en los contextos de la lucha contra los distintos grupos armados, la cooperación económica y la lucha contra la explotación ilegal de los recursos naturales.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias a la Representante Especial Leila Zerrougui y al Embajador Mansour Alotaibi por sus amplias exposiciones informativas.

Hoy quisiera centrar mi intervención en tres cuestiones, a saber, el proceso político, la situación de seguridad y la situación socioeconómica.

En primer lugar, con respecto al proceso político, Polonia acoge con beneplácito los acontecimientos positivos que se han apreciado en los últimos meses en la transformación política de la República Democrática del Congo. Valoramos los progresos logrados por el Presidente Tshilombo Tshisekedi, como la apertura del espacio político, la liberación de los presos políticos, el regreso de los agentes políticos y la defensa de los derechos fundamentales como, por ejemplo, la libertad de expresión. Polonia está de acuerdo en que prosigan la estabilización y el fortalecimiento de las instituciones del Estado en la República Democrática del Congo.

Con ese espíritu, recalcamos que la formación inmediata del Gobierno y el despliegue de las instituciones del Estado en todo el país son necesarios para la plena aplicación de las reformas esenciales. Polonia valora la actitud constructiva demostrada hasta la fecha por la mayoría de los agentes políticos de la República Democrática del Congo, y esperamos que se mantenga este enfoque. También alentamos a las autoridades a que sigan mejorando la cooperación con los agentes de la sociedad civil, en particular con los representantes de las mujeres y los jóvenes.

En segundo lugar, en relación con los aspectos de seguridad, pese a los esfuerzos realizados hasta ahora, las actividades de los grupos armados extranjeros y nacionales, especialmente en la parte oriental del país, siguen afectando seriamente la situación de seguridad. Celebramos las decisiones alentadoras de varios grupos armados de sumarse al programa de desarme, desmovilización y reintegración. No deben desaprovecharse las oportunidades de neutralizar las actividades destructivas de los grupos, sin intervención militar. Por consiguiente, el programa de desarme, desmovilización y reintegración debe estar en el centro de la estabilización de la situación de seguridad en el país.

Al mismo tiempo, a Polonia le preocupa que persista el riesgo de una nueva escalada de la violencia y las tensiones étnicas. Las instituciones estatales pertinentes son responsables de garantizar la seguridad de sus ciudadanos. El hecho de que la mayoría de las violaciones de los derechos humanos y de los actos de abuso sexual los perpetren agentes del Estado sigue siendo uno de los principales problemas. Por ello, la reforma inmediata de las fuerzas de seguridad de la República Democrática del Congo para aumentar su profesionalización debe considerarse una cuestión prioritaria. Una vez más, hacemos hincapié en la necesidad imperiosa de exigir responsabilidades a los acusados de cometer crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y otras violaciones graves del derecho internacional.

La situación en la República Democrática del Congo se debe examinar como parte de un contexto regional más amplio. Acogemos con beneplácito todos los esfuerzos desplegados para imprimir un nuevo impulso al Mecanismo de Supervisión Nacional del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. Alentamos a los signatarios de ese acuerdo a que aumenten su compromiso a fin de superar las causas de la inestabilidad en la región.

En tercer lugar, con respecto a la situación socioeconómica, la inestabilidad política y de seguridad ha perjudicado considerablemente la situación humanitaria y el desarrollo del país. Alentamos a las autoridades a que impriman un impulso fundamental y pongan en

práctica las reformas que son condiciones previas necesarias para la creación de un entorno atractivo para la inversión e impulsar el crecimiento económico. En consecuencia, Polonia acoge con beneplácito la reciente reanudación de la cooperación entre la República Democrática del Congo y el Fondo Monetario Internacional.

Nos sigue preocupando el persistente brote de ébola en el este del país, especialmente en lo que respecta a la última declaración de la Organización Mundial de la Salud, a saber, que se trata de una emergencia de salud pública de importancia internacional. Condenamos con firmeza los ataques constantes contra el personal humanitario y el personal médico, así como contra los hospitales y otros establecimientos de salud, e instamos a todas las partes sobre el terreno a permitir la entrega en condiciones de seguridad de asistencia humanitaria a las zonas afectadas por el ébola. Permítaseme reiterar nuestro pleno reconocimiento por los esfuerzos del Gobierno de la República Democrática del Congo, las Naciones Unidas y otros asociados internacionales para luchar contra la enfermedad del Ébola.

Para concluir, Polonia encomia la importante labor llevada a cabo por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Esperamos que siga la cooperación constructiva de las autoridades con la Misión para consolidar los importantes logros alcanzados hasta la fecha. Alentamos al Secretario General a que proporcione al Consejo de Seguridad el examen estratégico amplio de la Misión, lo que permitirá adoptar una decisión digna de crédito y responsable sobre la participación futura de las Naciones Unidas sobre el terreno.

Por último, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Leila Zerrougui, y a todo el equipo de la MONUSCO por sus esfuerzos incansables para apoyar la estabilidad en la República Democrática del Congo.

Sr. Ipo (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Para empezar, mi delegación desea felicitar a la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Leila Zerrougui, así como al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo, Embajador Mansour Alotaibi, por sus esclarecedoras exposiciones informativas sobre la situación en la República Democrática del Congo.

Côte d'Ivoire acoge con agrado los acontecimientos positivos registrados en la situación sociopolítica en la República Democrática del Congo, caracterizada por el establecimiento gradual de instituciones tras las últimas elecciones para el Parlamento y los gobiernos provinciales, a lo que se añade el nombramiento del Primer Ministro. Además, el regreso al país de diversas personalidades de la oposición refleja claramente la voluntad de las nuevas autoridades de abrir el espacio político. Mi país también observa con gran interés el nuevo impulso dado por el Gobierno del Congo al Mecanismo de Supervisión Nacional del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. Valoramos de manera muy particular el énfasis que se ha puesto en la reforma del sector de la justicia, la lucha contra la impunidad y el desarme, la desmovilización y la reintegración, que son pilares esenciales de la consolidación de la paz. Côte d'Ivoire exhorta a las autoridades congolesas a que mantengan ese impulso formando de manera diligente al nuevo Gobierno a fin de aplicar las reformas sectoriales indispensables para satisfacer las necesidades apremiantes del pueblo congolés.

A juicio de mi delegación, la persistencia de la violencia entre las comunidades y los ataques de grupos armados contra civiles y el personal humanitario que participan en la lucha contra la epidemia del ébola en la zona oriental de la República Democrática del Congo siguen siendo un problema que causa gran preocupación. En ese sentido, lamentamos los dos ataques perpetrados el 23 de julio de 2019 por milicias ugandesas de las Fuerzas Democráticas Aliadas en Beni, en la zona oriental del país, que causaron la muerte de 12 civiles, incluidos 2 niños.

Por consiguiente, mi delegación exhorta a las autoridades congolesas a que fortalezcan en mayor medida el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, para beneficio de los excombatientes de los grupos armados que operan en la provincia de Tanganica, y a que sensibilicen a todos los demás grupos armados para que abandonen la violencia de una vez por todas, sumándose firmemente a ese proceso. Asimismo, mi país hace un llamamiento a los asociados internacionales para que apoyen el programa de desarme, desmovilización y reintegración, así como los esfuerzos desplegados por las autoridades y la MONUSCO para restablecer la paz y la estabilidad en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

La inestabilidad en la zona oriental del país sigue teniendo un impacto negativo en la situación

humanitaria y sanitaria de la República Democrática del Congo. En efecto, según cálculos de las organizaciones humanitarias, unos 13 millones de personas, incluidos refugiados de países limítrofes, necesitan protección y asistencia humanitaria, mientras que los recursos movilizados para hacer frente a la crisis están muy por debajo de las expectativas.

En el ámbito de la salud, la persistencia de la epidemia del ébola en la zona oriental del país sigue siendo motivo de especial preocupación y subraya la necesidad de adoptar medidas diligentes y adecuadas. Por lo tanto, mi país acoge con beneplácito el compromiso de las autoridades congolesas, la Organización Mundial de la Salud y la MONUSCO de combatir esa epidemia y las exhorta a redoblar sus esfuerzos para erradicar esa enfermedad. En ese contexto, mi delegación alienta encarecidamente a las organizaciones humanitarias, a los donantes y a todos los demás asociados de la República Democrática del Congo a que aumenten su asistencia a fin de proporcionar respuestas urgentes a las necesidades de las poblaciones afectadas.

Para concluir, Côte d'Ivoire reitera su apoyo a las autoridades congolesas, así como a la Sra. Zerrougui y a todo su equipo, y reitera su llamamiento a la comunidad internacional a que mantenga su apoyo a la República Democrática del Congo con miras a estabilizar y consolidar la paz.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a quienes dieron las gracias a la Sra. Zerrougui y al Embajador Alotaibi por su labor. Quisiera subrayar el compromiso personal de la Sra. Zerrougui respecto de esta cuestión. Realmente se lo agradecemos. Les doy las gracias a ambos por sus exposiciones informativas y por el informe escrito (S/2019/575). Suscribo lo dicho por los oradores anteriores, en particular los representantes de Francia, Bélgica y Polonia. Por consiguiente, podré ser breve.

Comparto la opinión positiva de la Sra. Zerrougui sobre el Presidente Tshisekedi. Citó su proyecto de crear un refugio para la paz y el desarrollo en la región. Quiero señalar que algunos miembros, entre ellos mi colega francés, hablaron sobre el clima de optimismo y la apertura del espacio político. Eso es ciertamente así, pero aún no estamos en una situación paradisíaca. Muchos de los problemas ya mencionados, como la formación del Gobierno, siguen existiendo. Puedo entender que el ex Presidente, Sr. Joseph Kabila, se aferre al poder, pero tiene que dejarlo. Tiene que comprenderlo. La gente debe decírselo para que el Gobierno pueda finalmente formarse.

Como se ha dicho antes, hay que establecer el sistema de justicia a fin de luchar eficazmente contra la impunidad. El aumento de la violencia en la parte oriental del país es motivo de preocupación. Hay demasiados saboteadores, además de los desplazamientos y de la persistencia de la violencia sexual contra niños y mujeres, que son los más afectados por el conflicto. El ataque contra miembros del personal humanitario, en particular durante un brote de ébola, es inaceptable. La Sra. Zerrougui dijo que tiene dimensiones políticas y de salud. Por lo tanto, sería realmente bueno que pudiéramos celebrar una sesión especial del Consejo para abordar la crisis del ébola.

En cuanto a la respuesta, no puedo menos que suscribir lo que la Sra. Zerrougui dijo sobre el enfoque Una ONU, tanto a nivel nacional como regional. Los países vecinos también deben participar en la misma empresa, como se dio a entender en la exposición informativa del Sr. Alotaibi, con respecto a la necesidad de que los agentes regionales desempeñen su cometido y participen.

El desarme, la desmovilización y la reintegración también son importantes, y se han logrado algunos éxitos en esa esfera, pero es necesario hacer más. Los esfuerzos deben incluir también la cooperación de la sociedad civil. Los jóvenes también deben participar. Es lamentable que, por motivos de salud, no tengamos hoy con nosotros a un ponente de la sociedad civil.

La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) sigue siendo clave. Valoramos su reorientación a través del método y la estrategia única de Una ONU. Esperamos con interés las recomendaciones del equipo de examen independiente con respecto a la manera en que se pueden abordar mejor los problemas y la manera en que la MONUSCO puede tener un verdadero impacto. Esperamos con interés recibir ese informe.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China da las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Leila Zerrougui, y al Representante Permanente de Kuwait y Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo, Embajador Mansour Alotaibi, por sus exposiciones informativas.

En la actualidad, la situación en la República Democrática del Congo es, en general, estable. Se han establecido instituciones legislativas y ejecutivas nacionales y provisionales, en términos generales, y la economía del país ha gozado de un desarrollo constante. El Presidente Tshisekedi ha hecho visitas a los países de la

región para mejorar la situación de la seguridad en la zona oriental del país mediante el fortalecimiento de la cooperación regional. Esos acontecimientos positivos demuestran que el Gobierno de la República Democrática del Congo tiene la capacidad y la voluntad de mantener estable al país y que la labor de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) es efectiva.

Mientras tanto, la República Democrática del Congo sigue afrontando dificultades y la situación de la seguridad en la parte oriental del país sigue siendo sombría. El brote del ébola ha empeorado y se ha declarado una emergencia de salud pública de importancia internacional, con un mayor riesgo de contagio. China insta a la comunidad internacional a que aumente su contribución para ayudar a la República Democrática del Congo a superar sus dificultades en las esferas de la seguridad, la asistencia humanitaria, el desarrollo y otras.

En primer lugar, es necesario ayudar a la República Democrática del Congo para que desarrolle su capacidad en materia de seguridad. La paz y la estabilidad son las bases necesarias para garantizar que ese país pueda impulsar su proceso político y lograr el desarrollo socioeconómico. El Gobierno de la República Democrática del Congo tiene la responsabilidad primordial de salvaguardar la seguridad y estabilidad nacionales. La comunidad internacional debería respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de ese país, respetar plenamente a los dirigentes del Gobierno en la gestión de sus propios asuntos y, sobre esa base, ayudar a la República Democrática del Congo a que fortalezca su capacidad en materia de seguridad. Todos los asociados internacionales deberían ayudar a presionar a los grupos armados en el país para que renuncien a la opción militar y encuentren soluciones a través del diálogo y la consulta.

En segundo lugar, las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos deberían seguir desempeñando sus funciones como principales canales de mediación para facilitar una mayor interacción, el diálogo y la consulta entre las partes y el Gobierno de la República Democrática del Congo. Las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel de coordinación para crear sinergias a nivel internacional a fin de aplicar de manera eficaz el Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación entre la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos.

En tercer lugar, es necesario ayudar al Gobierno de la República Democrática del Congo a que controle los brotes de ébola lo antes posible. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha declarado que el brote de ébola en la República Democrática del Congo es una emergencia de salud pública de importancia internacional. La máxima prioridad es aumentar la asistencia según las necesidades del Gobierno y, al mismo tiempo, prestar un firme apoyo a la labor de la OMS y de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Los organismos de las Naciones Unidas deberían aumentar la coordinación entre sí y trabajar en sinergia.

En cuarto lugar, se debería seguir prestando apoyo económico al Gobierno de la República Democrática del Congo. Los asociados internacionales deberían centrarse en aumentar la inversión en educación, atención médica, infraestructura y otros sectores para ayudar a la República Democrática del Congo a que aumente las oportunidades de empleo, mejore los medios de vida de la población, restablezca el desarrollo socioeconómico y aborde las causas fundamentales del conflicto. Se espera que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros organismos y la Comisión de Consolidación de la Paz desempeñen un papel más visible.

China acoge con beneplácito la reciente visita del Embajador Alotaibi a los países de la región. Consideramos que ello ayudará a que los miembros del Comité establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo se informen mejor sobre la situación sobre el terreno y a que fortalezcan la cooperación del Comité con la República Democrática del Congo y otros países de la región. Las sanciones no son un fin, sino un medio para alcanzar un fin. Esperamos que el Grupo de Expertos siga trabajando estrictamente dentro de los parámetros de su mandato, apoyando los esfuerzos del Gobierno de la República Democrática del Congo para fortalecer la gestión de las armas y eliminar la amenaza de los grupos armados.

Desde el año pasado, China ha venido prestando asistencia humanitaria de emergencia para la prevención y el control del ébola en la República Democrática del Congo por los canales bilaterales y multilaterales y ha enviado grupos de expertos a la República Democrática del Congo y a Uganda para apoyar sus esfuerzos contra la epidemia. China seguirá manteniendo una estrecha comunicación con la OMS, la República Democrática del Congo y otros países africanos. Seguiremos prestando toda la asistencia necesaria, en la medida de nuestras posibilidades, para la prevención y el control

del ébola, según la dinámica de la enfermedad sobre el terreno y las necesidades de los países africanos.

La MONUSCO ha desempeñado un papel fundamental para mantener la paz, la seguridad y la estabilidad en la República Democrática del Congo y la respuesta a los brotes de ébola. China espera que la MONUSCO siga aumentando la coordinación y la comunicación con el Gobierno de la República Democrática del Congo y cumpla activamente las funciones que le han sido encomendadas. La comunidad internacional debe seguir apoyando firmemente la labor de la Misión. China apoya con firmeza el proceso de paz en la República Democrática del Congo y participa activamente en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en el país. Hemos aportado a la MONUSCO oficiales militares, expertos militares, unidades de ingeniería y unidades médicas.

China está dispuesta a sumarse al resto de la comunidad internacional para seguir contribuyendo a la pronta consecución de la paz, la estabilidad y el desarrollo en la República Democrática del Congo.

Sr. Mabhongo (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Ante todo, deseamos dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Leila Zerrougui, por su exposición informativa sobre las actividades de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Sudáfrica reconoce el importante papel que desempeña la MONUSCO para combatir la permanente inestabilidad en la parte oriental de la República Democrática del Congo y la protección de los civiles.

También damos las gracias al Embajador Alotaibi por su declaración sobre la labor del Comité establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo.

Acogemos con beneplácito el reconocimiento del Secretario General de las medidas positivas adoptadas por el Presidente Félix Tshisekedi para poner en marcha el programa de reforma. Ello incluye la apertura del espacio político, la liberación de los detenidos políticos y los avances en cuanto a la libertad de expresión.

En el ámbito de la seguridad, Sudáfrica observa la relativa estabilidad en las provincias occidentales. Sin embargo, reconocemos y nos preocupa la continua inestabilidad en lugares de la parte oriental de la República Democrática del Congo, en particular en las provincias de los Kivus e Ituri. En ese sentido, encomiamos el papel fundamental que desempeña la MONUSCO en colaboración con las autoridades de la República Democrática del Congo para garantizar la seguridad de esas regiones. Sudáfrica reitera la necesidad de seguir apoyando los esfuerzos de la MONUSCO para estabilizar la parte oriental de la República Democrática del Congo y la necesidad de establecer un proceso eficaz de desarme, desmovilización y reintegración, además del apoyo financiero, como solicitó el Gobierno de la República Democrática del Congo.

A pesar de la constante inestabilidad en la parte oriental del país, se ha observado una tendencia positiva en el Presidente Tshisekedi a redefinir su enfoque estratégico a la solución de conflictos y la consolidación de la paz en la República Democrática del Congo y en la región, lo cual se refleja en las iniciativas de fomento de la confianza con los países vecinos y en el fortalecimiento de su compromiso personal con el Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región mediante el nombramiento de un Coordinador del Mecanismo de Supervisión Nacional para supervisar la aplicación nacional del Marco.

Sudáfrica considera que el Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación sigue siendo un acuerdo fundamental teniendo en cuenta la posibilidad de desbloquear la estabilidad, la paz y el desarrollo económico en la región. En ese sentido, alentamos a todas las partes a que cumplan con sus compromisos establecidos en el Marco, en particular a los niveles nacional, regional e internacional. Encomiamos al Presidente Tshisekedi por los esfuerzos de divulgación que ha realizado en la región, que podrían contribuir a la estabilización de la situación de seguridad. Reiteramos nuestro papel constante para promover la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo como garante del Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

Sudáfrica apoya el compromiso constante de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo de ayudar a la República Democrática del Congo a que alcance la paz, la seguridad y la estabilidad sostenibles. Nos alienta la cooperación que existe entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en el compromiso de seguir apoyando la consolidación de la estabilidad y la gobernanza democrática en la República Democrática del Congo.

Expresamos nuestra preocupación por la situación humanitaria en algunas partes de la República Democrática del Congo y estamos sumamente preocupados por el brote del virus del Ébola, que ha sido declarado

una emergencia de salud pública de importancia internacional por la Organización Mundial de la Salud. Además, nos preocupan y condenamos los ataques de los grupos armados contra los centros de tratamiento del ébola y su personal. Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para encomiar a la MONUSCO y a los demás organismos de las Naciones Unidas por los esfuerzos que han realizado en la lucha contra el brote del virus del Ébola. Además, acogemos con beneplácito la respuesta de la Unión Africana para fortalecer las capacidades a fin de combatir la enfermedad. Es importante que la comunidad internacional apoye todos los esfuerzos por controlar la situación.

Permítaseme reiterar nuestra posición en cuanto al régimen de sanciones. Sudáfrica sigue afirmando que todo régimen de sanciones debería complementar los esfuerzos de paz. Además, las sanciones no deberían politizarse ni obstaculizar la prestación de asistencia humanitaria ni tampoco deberían afectar a los ciudadanos de a pie.

Para concluir, estamos firmemente convencidos de que es indispensable que la comunidad internacional, en colaboración con la Unión Africana, las Naciones Unidas y los asociados regionales, siga siendo solidaria con el pueblo de la República Democrática del Congo y brinde el apoyo político, financiero y de otra índole necesario para que no se inviertan los logros alcanzados hasta la fecha.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Leila Zerrougui, por su valiosa exposición informativa.

En mi declaración, quisiera abordar tres cuestiones: en primer lugar, la situación política; en segundo lugar, la situación de seguridad; y en tercer lugar, la situación humanitaria.

En cuanto a la situación política, acogemos con beneplácito las medidas positivas adoptadas por el Presidente Tshisekedi desde que asumió el cargo. Encomiamos sus visitas a Kenya, Angola, Uganda, Rwanda, Burundi, Tanzanía, el Gabón y Guinea Ecuatorial para mejorar la cooperación con los países de la región y debatir sobre la estabilidad y la paz. También acogemos con beneplácito las medidas adoptadas por el Presidente para abrir el espacio político mediante la liberación de los presos políticos y el anuncio de garantías a la libertad de expresión. Esas medidas positivas reflejan su voluntad de crear un entorno propicio para el desarrollo y la reforma.

También acogemos con beneplácito el hecho de que el Presidente haya activado el Mecanismo de Supervisión Regional del Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. Lo felicitamos por haberse centrado en la reforma del sector de la justicia, la lucha contra la impunidad y el apoyo a los programas de desarme, desmovilización y reintegración, y acogemos con beneplácito la reunión celebrada los días 5 y 6 de junio en Kinshasa por iniciativa del Mecanismo Nacional de Supervisión, con la participación de los jefes de los servicios de inteligencia y seguridad de Uganda, Tanzanía, la República Democrática del Congo y Rwanda. Esa reunión dio lugar a la aprobación de una serie de recomendaciones para aplicar un enfoque amplio en la lucha contra la capacidad de los grupos armados en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

Acogemos con beneplácito el apoyo prestado en esta coyuntura tan importante por organizaciones regionales como la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados del África Central, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, así como por todos los asociados internacionales de la República Democrática del Congo. Esperamos que el apoyo continúe durante la próxima fase.

Instamos a todas las partes congolesas a que den prioridad al bien público y apoyen al Gobierno congolés y a las medidas positivas adoptadas por el Presidente. Los exhortamos a que se abstengan de todo acto de violencia y pasen a una nueva fase de reconstrucción y desarrollo a fin de consolidar los logros alcanzados hasta la fecha.

En cuanto a la situación de la seguridad en la República Democrática del Congo, vale decir que en general ha mejorado. Sin embargo, la violencia y los conflictos armados continúan y son motivo de preocupación en algunas partes del país, especialmente en el este, en la provincia de Kivu del Norte, que ahora experimenta una intensificación de los enfrentamientos armados que afecta y pone en peligro directamente las vidas de los civiles desarmados.

Además, estamos siendo testigos de asesinatos deliberados, secuestros y ataques contra posiciones de las fuerzas militares del Gobierno y los centros de respuesta al ébola. Exhortamos a todas las partes que cometen actos violentos a que se abstengan de hacerlo a fin de

proteger la vida de los civiles y lograr la estabilidad y la seguridad. Encomiamos a la MONUSCO y a su personal por sus esfuerzos para combatir a esos grupos armados y garantizar la protección de los civiles congoleses.

En cuanto a la situación humanitaria, lamentablemente sigue siendo muy grave en algunas zonas como resultado del conflicto en curso entre los grupos armados. Hay alrededor de 12 millones de personas que todavía necesitan asistencia militar urgente y aproximadamente 13 millones que sufren de inseguridad alimentaria.

En algunas partes de la República Democrática del Congo persisten las enfermedades crónicas, como el cólera y el sarampión, que, por supuesto, se suman a la propagación del ébola en las provincias de Kivu del Norte e Ituri. Encomiamos los esfuerzos que realiza el Ministerio de Salud congolés en coordinación con las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud, para luchar contra el ébola, y pedimos a todos los grupos armados que pongan fin a la violencia activa en las zonas afectadas por esa enfermedad. Deben poner fin a esos ataques, especialmente contra los trabajadores y las instalaciones de salud. Esperamos poder erradicar el ébola, de una vez por todas, en un futuro no muy lejano.

Para concluir, deseamos expresar nuestro más profundo agradecimiento a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la MONUSCO Sra. Leila Zerrougui,. También damos las gracias a todo el personal de la Misión por sus enormes esfuerzos y por su apoyo constante al Gobierno y al pueblo de la República Democrática del Congo.

Sra. Mele-Colifa (Guinea Ecuatorial): Acogemos con agrado el informe del Secretario General (S/2019/575), en el que se recogen en líneas generales los principales acontecimientos registrados recientemente en la República Democrática del Congo y los progresos realizados por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en cumplimiento de su mandato. Agradecemos y encomiamos la labor de la Enviada Especial Leila Zerrougui y la de todo el personal de la MONUSCO.

La República de Guinea Ecuatorial insta al gobierno y a todos los actores políticos de la República Democrática del Congo, a seguir aprovechando la coyuntura histórica que ha permitido la transferencia pacífica del poder y la activación de las estructuras políticas surgidas de los comicios electorales. Estamos seguros de que estas acciones ayudarán a afianzar la soberanía nacional y consolidarán la democracia, la paz, la estabilidad y el progreso socioeconómico del país.

Valoramos los progresos realizados tras la celebración de las elecciones y acogemos con satisfacción la instalación de instituciones legislativas y ejecutivas nacionales y provinciales así como el regreso de líderes de la oposición, lo cual ilustra la apertura del espacio político. Alentamos al Gobierno y a todos los actores implicados a seguir con las negociaciones a fin de poner en marcha un Gobierno y garantizar el funcionamiento de las instituciones en aras de hacer frente a los retos y desafíos que enfrenta actualmente el país.

Desde su ascenso a la Magistratura Suprema del Estado, el Presidente Tshisekedi se ha comprometido a trabajar en pro de la consolidación de la paz, el estado de derecho, la democracia, el fomento del desarrollo socioeconómico y la erradicación del flagelo de los grupos armados. Por otra parte, las reformas significativas iniciadas en el sector de la seguridad han reforzado las buenas relaciones en toda la región, lo que se ha traducido en las diversas visitas que ha realizado, tras asumir sus responsabilidades como Jefe de Estado, a Kenya, Angola, Uganda y Rwanda, con el objetivo de consolidar la estabilidad en el país, crear las condiciones necesarias para su desarrollo y mantener un ambiente de paz y armonía poselectoral.

Por otra parte, nos siguen preocupando las actividades desestabilizadoras de los grupos armados y los continuos conflictos entre comunidades, lo que hace que más de 13 millones de personas sigan estando necesitadas de asistencia humanitaria y protección, que 4,8 millones de personas hoy sean desplazadas internas y que 540.000 personas estén refugiadas en países vecinos, donde están expuestas a la desnutrición, el cólera, el sarampión y el ébola. Estamos muy preocupados por la presencia creciente del ébola en el país, y pedimos a la comunidad internacional que dé prioridad a la lucha contra esta emergencia de la salud pública, que es motivo de preocupación internacional. A este respecto, la comunidad internacional debe proveer fondos suficientes para la actualización del plan de respuesta humanitaria de tres años que finalizó a mediados de enero.

Condenamos los frecuentes ataques contra el personal humanitario, así como contra sus medios de transporte y equipamiento, acciones que se consideran violaciones del derecho internacional humanitario. Todas las partes en los conflictos armados deben garantizar y facilitar el acceso pleno, seguro, inmediato y sin trabas del personal humanitario y médico, su equipo, transporte y

suministros; y la oportuna entrega de asistencia médica a las áreas afectadas y a las poblaciones necesitadas.

La República de Guinea Ecuatorial valora el énfasis que hizo el Presidente Tshisekedi en la reforma de la justicia y en la lucha contra la impunidad, y en el desarme, la desmovilización y la reintegración, así como el impulso que le ha dado al Mecanismo de Supervisión Regional del Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región.

Consideramos que la única salida para los grupos armados es la entrega de armas y su rendición. Por su parte, el Gobierno debe seguir fortaleciendo los procesos de desarme, desmovilización y reinserción de los excombatientes y de las personas vinculadas con grupos armados.

Exhortamos a los Estados miembros de la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lago, la Unión Africana, la Organización Internacional de la Francofonía, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y a los asociados internacionales a que sigan apoyando resueltamente a la República Democrática del Congo para consolidar la estabilidad y la gobernanza democrática. Animamos igualmente a las autoridades congolesas y a sus asociados regionales a que adopten las disposiciones necesarias para reforzar la cooperación y las relaciones de buena vecindad entre los países de la región de los Grandes Lagos, incluso en la lucha contra los grupos armados y la búsqueda de la integración económica.

Para terminar, deseamos destacar una vez más, la gran labor que desempeña la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo en pro de la paz, la seguridad y la estabilidad, por haber estado a la altura de las circunstancias y realizado exitosamente su trabajo dentro de su mandato en un contexto tan complejo.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sra. Leila Zerrougui, y al Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo, Sr. Mansour Alotaibi, por las exposiciones informativas que han presentado.

Hoy, somos testigos de cambios importantes en el Estado más grande de África Central. Celebramos los esfuerzos de los nuevos dirigentes de la República Democrática del Congo en pro de la estabilización política, en particular mediante el diálogo con la oposición y el establecimiento de relaciones constructivas con los países vecinos de la región y los asociados internacionales. Exhortamos a los congoleses a que sigan trabajando en aras de la paz y adopten medidas para prevenir todas las formas de violencia.

Seguimos muy preocupados por la situación imperante en las provincias orientales de la República Democrática del Congo, donde la situación política y militar sigue siendo compleja debido a las incursiones de los grupos armados ilegales y persisten los enfrentamientos entre comunidades. A ello se suma el brote del ébola, que la Organización Mundial de la Salud ha clasificado como una emergencia de salud pública de trascendencia internacional.

Hemos leído con detenimiento el informe más reciente del Secretario General sobre la labor del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2019/575). En general, compartimos las evaluaciones y las recomendaciones que figuran en ese documento. Consideramos que la Misión debe seguir apoyando los esfuerzos de Kinshasa para normalizar la situación en el período postelectoral. Es importante aprovechar al máximo el enfoque constructivo adoptado por el nuevo Presidente del país, Sr. Félix Tshisekedi. Al mismo tiempo, quisiéramos subrayar una vez más que sería inaceptable la injerencia de las Naciones Unidas en los asuntos internos de la República Democrática del Congo.

Rusia, en particular como miembro del Grupo de Amigos de la Región de los Grandes Lagos, tiene la intención de seguir respaldando el proceso de paz en la República Democrática del Congo y la estabilización de la región en su conjunto.

Con respecto a la labor de nuestro Comité de sanciones, consideramos que es importante mantener la práctica de examinar los distintos aspectos del régimen de sanciones congolés en las reuniones e invitar a los representantes de Kinshasa a participar en las deliberaciones. Acogemos con beneplácito la visita del Presidente del Comité a la región a finales de abril y principios de mayo. Apoyamos la continuación de estos contactos con los agentes regionales en el futuro. Es preciso que fundamentemos nuestra labor en las recomendaciones del informe final del Grupo de Experto sobre la República Democrática del Congo (véase S/2019/469), refrendado por el Comité.

En general, abogamos por un enfoque muy cuidadoso respecto del régimen de sanciones. No debemos

olvidar que el objetivo principal de nuestra labor es ayudar a los congoleses a restablecer el orden y la seguridad en su país.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Damos las gracias a la Sra. Leila Zerrougui y al Sr. Mansour Alotaibi por sus exposiciones informativas.

La República Dominicana saluda la decisión del Presidente Tshisekedi de poner en curso iniciativas encaminadas a ejecutar el programa nacional de emergencia, abrir el espacio político y mejorar las condiciones de seguridad en el país. Esperamos que este espíritu caracterice sus actuaciones posteriores.

A pesar de la relativa estabilidad, la situación de seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo sigue siendo preocupante. Los ataques contra la población civil y las fuerzas armadas por grupos armados congoleses y extranjeros continúan provocando pérdida de vidas humanas y desplazamientos. Exhortamos a las autoridades congolesas a aunar esfuerzos para neutralizar a los grupos armados y procesar las violaciones de los derechos humanos, sin excepción; avanzar en la lucha contra la corrupción e impulsar el Mecanismo de Supervisión Nacional del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. Mayor atención ameritan la reforma de la justicia, la lucha contra la impunidad y el desarme, la desmovilización y la reintegración. Alentamos a impulsar zonas de desarrollo que generen empleos para los jóvenes, brinden mayor oportunidad de participación a la mujer, aseguren la frontera y eliminen el tráfico de los recursos naturales y de armas de fuego.

Debemos seguir acompañando al pueblo congolés en sus iniciativas de estabilidad, ofreciendo recursos que permitan aliviar la preocupante situación humanitaria y crear las condiciones materiales para el desarrollo sostenible.

Nos sentimos preocupados por la propagación del ébola. Con más de 1.600 fallecidos confirmados, es considerado el segundo brote más mortal de la historia. La Organización Mundial de la Salud lo ha declarado una emergencia mundial. Instamos a la comunidad internacional a apoyar los esfuerzos y planes del Gobierno de la República Democrática del Congo, la Organización Mundial de la Salud y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) para combatir el brote y su propagación, así como satisfacer los recursos económicos requeridos para contenerlo.

En este sentido, condenamos los ataques dirigidos contra el personal e infraestructura de salud de respuesta al ébola y exhortamos a que se respete el derecho internacional humanitario y se permita a los equipos de respuesta evaluar a los enfermos en las zonas afectadas. Exigimos se fortalezcan las campañas de concientización de la población sobre la situación del ébola.

Encomiamos el trabajo que realiza la MONUSCO al apoyar medidas adoptadas por las autoridades congolesas en la lucha contra la impunidad en los casos de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y demás violaciones de derechos humanos. Además, lamentamos que se sigan registrando casos de violencia sexual contra niños, niñas y mujeres. Vemos con simpatía la firma de las declaraciones y hojas de ruta suscritas por los comandantes de seis grupos armados para poner fin al reclutamiento de niños y otras graves violaciones perpetradas contra estos. Anhelamos que otros grupos firmen estas declaraciones y las implementen a la mayor brevedad.

Para concluir, nos complace que la MONUSCO esté concentrando sus recursos en zonas afectadas por grupos armados que amenazan a la población civil. Felicitamos a la MONUSCO, a todo el personal de las Naciones Unidas en el terreno y a todos los agentes locales, regionales e internacionales por el esfuerzo y dedicación en la búsqueda de una paz sostenible y de la estabilidad política, social y económica para la República Democrática del Congo. Los avances en la cooperación entre los países de la región de los Grandes Lagos, en especial en la lucha contra los grupos armados y en la búsqueda de la integración económica, ofrecen una oportunidad para disminuir las tensiones y poner en marcha iniciativas regionales que permitan enfrentar juntos los conflictos y brindar a los congoleses y la subregión el avance y la estabilidad que tanto merecen.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Permítaseme también sumarme a los demás oradores para dar las gracias a los ponentes, la Representante Especial del Secretario General Leila Zerrougui y mi hermano y colega el Embajador Mansour Alotaibi, Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo. Acogemos con beneplácito la visita del Presidente del Comité 1533 a la República Democrática del Congo en mayo. Participamos en la visita y apoyamos plenamente el informe de la Presidencia.

He tomado nota de la exposición informativa de la Sra. Zerrougui esta mañana y quisiera aprovechar esta oportunidad para acoger con beneplácito el nombramiento

del nuevo Primer Ministro, Sr. Sylvestre Ilunga Ilunkamba. Espero que se designe al Gobierno lo antes posible, porque es un factor importante para allanar el camino hacia la transición y avanzar en el desarrollo de la República Democrática del Congo.

Desde marzo, el Consejo ha aprobado por unanimidad las resoluciones 2463 (2019) y 2478 (2019), sobre la prórroga del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y las sanciones contra la República Democrática del Congo, respectivamente. Esperamos con interés el examen estratégico independiente de la MONUSCO y abogamos por que ese examen se realice en estrecha consulta con las partes interesadas, incluidos el Gobierno de la República Democrática del Congo, los países que aportan contingentes y los países que aportan fuerzas de policía.

El informe del Secretario General de 17 de julio (S/2019/575) da pie a una reflexión muy pertinente para nuestro debate de hoy. Con este fin, intentaré centrar mis comentarios en las siguientes cuestiones.

En primer lugar, instamos a la comunidad internacional a que preste asistencia humanitaria sostenible a la República Democrática del Congo. Expresamos nuestra solidaridad con nuestros hermanos y hermanas afectados por el ébola y encomiamos la rápida respuesta de la Organización Mundial de la Salud (OMS) al liderar el esfuerzo internacional para superar esa crisis. En ese sentido, acogemos con beneplácito la reciente declaración de emergencia internacional de la OMS y apoyamos la labor del recién nombrado Coordinador de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola, Sr. David Gressly. Es fundamental, ahora más que nunca, que el Gobierno de la República Democrática del Congo y la OMS cuenten con el apoyo necesario para prevenir nuevos brotes del ébola. Asimismo, estamos preocupados después de escuchar la exposición de la Representante Especial del Secretario General relativa al aumento del número de desplazados internos y la presión sobre los agentes humanitarios.

En segundo lugar, en cuanto a la situación de la seguridad, que también está relacionada con la cuestión de los desplazados internos, a Indonesia le preocupa profundamente que en la parte oriental de la República Democrática del Congo perdure la presencia de grupos armados. El país lleva demasiado tiempo sufriendo ciclos recurrentes de conflicto, una violencia persistente y la pérdida de vidas de civiles inocentes. Nos preocupa que la explotación y el comercio ilegales de recursos naturales, que va más allá de la región de los Grandes Lagos, siga siendo una de las fuentes de financiación de esos grupos armados. Hemos examinado el informe del Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo al respecto (véase S/2019/469) y seguiremos observando y apoyando su labor. Nos preocupa también el aumento de la violencia entre comunidades.

En tercer lugar, encomiamos la labor decisiva de la MONUSCO en la República Democrática del Congo, incluido su enfoque sobre la protección de los civiles y los programas de desarme, desmovilización y reintegración. Nos alienta saber que los excombatientes de la República Democrática del Congo han comenzado a deponer las armas y regresar a las comunidades.

Por nuestra parte, Indonesia sigue desempeñando el papel que le corresponde con respecto al mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo como uno de los países que aportan más contingentes a la MONUSCO. Actualmente contamos con 1.044 efectivos en el país, incluidas 28 mujeres, y esperamos aumentar el número de mujeres en el personal de mantenimiento de la paz. Nuestra contribución también incluye un batallón de despliegue rápido compuesto por 850 efectivos, que se desplegó a finales del año pasado.

El contingente indonesio, gracias a su estrecha interacción con las comunidades, ha facilitado desde el año pasado 31 entregas de armas, la reunificación y certificación de 1.803 excombatientes y la mediación en conflictos comunales, lo que constituye una tarea importante. En ese sentido, somos partidarios de que continúe la participación de las comunidades en el mantenimiento de la paz como un elemento importante, sobre todo para hacer frente a la situación en la República Democrática del Congo.

Para concluir, estamos aquí para salvar vidas. La paz es un lujo al que los congoleses aspiran desde hace demasiado tiempo. Trabajemos ahora juntos para apoyar al pueblo y a su nuevo Gobierno a fin de garantizar una paz duradera en el país. Quisiera también sumarme a otros oradores para exhortar a la comunidad internacional a que siga prestando su apoyo al desarrollo económico de la República Democrática del Congo.

Sr. Hickey (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General Zerrougui y al Embajador Alotaibi por sus exposiciones informativas de hoy.

Centraré mi intervención en tres cuestiones: la seguridad, la situación humanitaria y la situación política en la República Democrática del Congo.

En primer lugar, el deterioro de las condiciones de seguridad en las provincias de Kivu del Norte e Ituri es sumamente preocupante. Los civiles siguen siendo objeto de asesinatos y secuestros en el territorio del Beni. En el Petit Nord, los ciudadanos se enfrentan a impuestos ilegales, violaciones y asesinatos por parte de grupos armados, como Nduma Defensa del Congo-Renovado. Los ataques contra el personal que se dedica a combatir el ébola en Kivu del Norte siguen socavando la respuesta al brote. El Gobierno debe hacer más para proteger a los civiles y al personal que lucha contra el ébola y proporcionar una mayor estabilidad general, entre otras cosas, haciendo que los responsables rindan cuentas ante los tribunales y adoptando más medidas para hacer frente a las causas subyacentes del conflicto. Observamos con preocupación que, según se ha informado, los grupos armados en Kivu del Norte han perpetrado más de la mitad de todos los casos documentados de violencia sexual en la República Democrática del Congo durante el período que abarca el informe.

Como señaló el Embajador de Kuwait durante su exposición informativa, algunos miembros del Comité establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo han expresado interés en incluir personas en la lista, en particular sobre la base de los criterios de designación por violencia sexual. A ese respecto, el Reino Unido exhorta al Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo a que proporcione al Comité información actualizada sobre las personas y entidades sancionadas y a que también presente exposiciones sobre los casos, en relación con los criterios de designación por violencia sexual.

Es particularmente alarmante que algunos elementos de las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo presuntamente se hayan confabulado con Nduma Defensa del Congo-Renovado, el mayor responsable de ataques contra civiles en Kivu del Norte. El Reino Unido acoge con beneplácito la emisión de una orden de detención contra Guidon Shimiray Mwissa, líder de Nduma Defensa del Congo-Renovado, que también es objeto de sanciones por parte de las Naciones Unidas. Esperamos con interés que el Gobierno de la República Democrática del Congo adopte medidas contra el Sr. Guidon e investigue y exija responsabilidades a todos los miembros de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo que hayan sido declarados culpables de utilizar a grupos armados como agentes.

En Ituri, observamos con preocupación que la reanudación de la violencia ha causado el desplazamiento significativo de civiles y el aumento de las necesidades humanitarias. Asimismo, observamos que un paréntesis en el proceso político de desmovilización del grupo armado de las Fuerzas de Resistencia Patriótica de Ituri lo ha llevado a aumentar su actividad. Esperamos con interés el apoyo del Presidente Tshisekedi para que el proceso de desarme de las Fuerzas de Resistencia Patriótica de Ituri pueda avanzar, incluida la firma de un acuerdo de paz entre el Gobierno y ese grupo.

En segundo lugar, la situación humanitaria en la República Democrática del Congo es grave y profundamente preocupante. Se espera que más de uno de cada diez congoleses necesite protección y asistencia humanitaria en 2019. El Reino Unido encabeza la respuesta humanitaria. En 2013, aportamos 124 millones de dólares a los llamamientos humanitarios, lo que convierte al Reino Unido en el segundo principal donante de asistencia humanitaria a la República Democrática del Congo y el mayor contribuyente al fondo humanitario de donantes múltiples a la República Democrática del Congo.

Nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General para que los donantes y los asociados presten el apoyo necesario a fin de eliminar el déficit de financiación humanitaria lo antes posible. Eso es especialmente pertinente en lo que respecta a la petición de más financiación para hacer frente al brote del ébola, con respecto al cual se necesita mucho más, e instamos a otros países, en particular a los que tienen presencia e historia en la región, a que apoyen la respuesta con financiación, técnicos especializados y apoyo político.

Por último, permítaseme decir unas breves palabras sobre la situación política. A pesar de algunos acontecimientos positivos, de los que se ha hablado hoy, no se debe desviar la atención del proceso electoral en curso en la República Democrática del Congo, sobre todo de las elecciones locales previstas para finales de 2019 y 2020. En ese sentido, pedimos el pronto nombramiento de una nueva dirección equilibrada e inclusiva de la Comisión Electoral Nacional Independiente. La elaboración de un calendario electoral para las próximas elecciones locales también contribuirá a los esfuerzos para garantizar que sean dignas de crédito, libres y limpias. Al adoptar esas medidas, el Gobierno de la República Democrática del Congo contribuirá a generar confianza entre la población en los futuros procesos electorales y a fortalecer la democracia en la República Democrática del Congo.

El Reino Unido valora algunas medidas positivas adoptadas por el Presidente Tshisekedi desde su

elección, incluida la liberación de varios presos políticos y los esfuerzos por promover la colaboración regional. Sin embargo, esto es solo el principio. Es fundamental que, cuando finalmente se forme el nuevo Gobierno, se logren progresos concretos respecto de los compromisos del Presidente Tshisekedi relativos a la mejora de la situación en materia de derechos humanos, al fortalecimiento de la transparencia y el estado de derecho, al fomento de la reducción de la pobreza y a la lucha contra el brote del ébola. Por lo tanto, el Reino Unido insta a todas las partes congolesas a que se comprometan de manera constructiva a permitir la rápida formación de un Gobierno que pueda lograr el cambio en favor del cual el pueblo congolés votó inequívocamente.

El Presidente: Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante del Perú.

Agradezco también las presentaciones de la Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo, Sra. Leila Zerrougui, y del Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo, Sr. Mansour Alotaibi.

Deseo iniciar esta intervención saludando los progresos registrados por el Gobierno de la República Democrática del Congo en sus esfuerzos por consolidar el proceso de transición postelectoral, entre los que se incluyen particularmente la intensificación de la cooperación bilateral y regional y los esfuerzos por incrementar la apertura de su espacio político. No obstante, nos sigue preocupando el continuo deterioro de la situación de seguridad tras el resurgimiento de focos de violencia interétnica que vienen causando continuas víctimas mortales y desplazamientos forzados, además de socavar la estabilidad del país.

Consideramos que estas delicadas circunstancias tornan aún más relevante el componente no militar de la labor desplegada por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), especialmente en lo referido al fomento del diálogo entre los diversos actores del país. En alcance a ello, enfatizamos la importancia de redoblar las gestiones conducentes al desarme, la desmovilización y la reintegración social de los excombatientes, pues solo un genuino proceso de reconciliación sentará las bases para una paz sostenible en el Congo. Saludamos asimismo la implementación de misiones conjuntas entre la MONUSCO y las autoridades provinciales congolesas orientadas a neutralizar el accionar de los grupos armados en el este del país, así como los compromisos alcanzados para el cese del reclutamiento de los niños en dicha zona.

El énfasis otorgado al cese de la violencia no debe soslayar en modo alguno la urgencia de atender de inmediato y en paralelo la delicada situación humanitaria que se cierne sobre dicho país, la cual parece agravarse sobre el terreno. Alrededor de 13 millones de personas se enfrentan a cuadros agudos de inseguridad alimentaria, además de los serios estragos en la población que viene causando el brote de enfermedades como el cólera, el sarampión y el ébola, esta última declarada recientemente por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia de salud global.

Subrayamos que la lucha contra el ébola, por su alto nivel de incidencia y por haber traspasado las fronteras del país, debe contemplar necesariamente un enfoque integral en el que el Gobierno central, las autoridades locales, las organizaciones regionales y las entidades pertinentes de las Naciones Unidas efectúen un trabajo coordinado. En particular, condenamos enérgicamente los actos de violencia perpetrados contra los equipos de respuesta del ébola desplegados en la región de Kivu del Norte.

Encomiamos, por otro lado, las medidas positivas registradas en favor del respeto de la libertad de expresión, así como la liberación de 700 presos políticos. No obstante, el Perú expresa su profunda preocupación por las deplorables condiciones sanitarias y el hacinamiento que aún se observan en varios centros de detención del país.

Saludamos también la oportuna implementación en el seno de la MONUSCO de un plan de acción amplio para dar respuesta al incremento de la violencia sexual contra las mujeres en las zonas de conflicto y la efectiva ejecución de la política de tolerancia cero y los esfuerzos por incluir a las mujeres en los procesos políticos y de resolución de conflictos del país.

Finalizamos ratificando nuestro compromiso decidido en los esfuerzos dirigidos a superar la crisis humanitaria, permitir el desarrollo económico inclusivo y promover el pleno respeto de los derechos humanos en todo el territorio de la República Democrática del Congo.

Vuelvo a asumir la función de Presidente del Consejo.

Ahora doy la palabra al representante de la República Democrática del Congo.

Sr. Empole (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia

del Consejo de Seguridad para el mes de julio y decirle que tanto mi delegación como yo nos sentimos honrados de ver al Perú, un país amigo, dirigir las deliberaciones del Consejo en el día de hoy. Quisiera darle las gracias por haberme dado la oportunidad de dirigirme al Consejo en esta sesión, centrada en la situación en la República Democrática del Congo, un tema que reviste particular importancia para mi país.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, la gratitud del pueblo y el Gobierno de la República Democrática del Congo por los incansables esfuerzos que ha continuado realizando desde que asumió el liderazgo de la Organización con objeto de preservar la soberanía y la integridad territorial de mi país y de garantizar su paz y estabilidad.

También quisiera expresar el agradecimiento del Gobierno y el pueblo congoleses a todos los miembros del Consejo de Seguridad por su compromiso con la causa de mi país y sus esfuerzos constantes por garantizar el restablecimiento completo de la paz y la estabilidad en todo el territorio.

Mi delegación ha tomado nota del informe del Secretario General (S/2019/575) sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y aprecia en su justo valor su contenido. Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo y Jefa de la MONUSCO, Sra. Leila Zerrougui, que nos ha informado anteriormente. También damos las gracias al Embajador Mansour Ayyad Alotaibi por su exposición informativa sobre las actividades del Comité establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo.

Tras haber leído el informe que estamos examinando, deseo hacer algunas observaciones y comentarios sobre algunas de las cuestiones que se plantean en él. Se trata principalmente de esferas relacionadas con la situación política, social y de seguridad y con la MONUSCO. Sin embargo, antes de abordar esas cuestiones, permítaseme pedir disculpas en nombre del Representante Permanente de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas, Sr. Ignace Gata Mavita Wa Lufuta, quien no ha podido participar personalmente en esta sesión porque en estos momentos se encuentra desplegado en Kinshasa.

Tras las elecciones de 30 de diciembre de 2018 y el traspaso pacífico del poder, la situación política de la República Democrática del Congo sigue estando dominada por el establecimiento de nuevas instituciones, la finalización del proceso electoral y el cumplimiento de las promesas de campaña hechas por el Presidente de la República sobre la aplicación de medidas para aliviar las tensiones políticas.

De hecho, después de que el Sr. Félix Antoine Tshilombo Tshisekedi prestara juramento como Presidente de la República Democrática del Congo el 24 de enero y tras la aprobación de los mandatos de los diputados nacionales, fue necesario proceder a la constitución de un nuevo Gobierno derivado de la nueva legislatura. En ese sentido, llamo a la atención el nombramiento realizado por el Presidente de la República el 20 de mayo, de conformidad con la Constitución de la República Democrática del Congo, del Excmo. Sr. Sylvestre Ilunga Ilunkamba como Primer Ministro. Este último está trabajando para finalizar la composición de todo su Gobierno con miras a que el Parlamento lo invista.

Por otra parte, después de que las respectivas oficinas provisionales validaran los mandatos de los diputados, las asambleas a las instancias provincial y nacional procedieron a la elección de los miembros de sus oficinas permanentes. Hasta la fecha, todas esas asambleas cuentan con sus gabinetes definitivos y funcionan con normalidad. En ese sentido, es importante mencionar la elección de una mujer a Presidenta de la Oficina Permanente de la Asamblea Nacional, la Sra. Jeanine Mabunda Lioko.

En el mismo contexto de las elecciones, y de conformidad con su calendario revisado, la Comisión Electoral Nacional Independiente (CENI) organizó la elección de senadores durante el mes de mayo. Según el calendario publicado por la Oficina provisional de esa cámara del Parlamento, la elección de los miembros de la Mesa definitiva del Senado está prevista para este sábado, 27 de julio.

Por último, cabe señalar que la CENI organizó el conjunto de las elecciones previstas en su calendario. En efecto, las elecciones de gobernadores y vicegobernadores en todas las provincias de la República, así como las elecciones legislativas en las provincias de Mai-Ndombe y Kivu del Sur, que se habían aplazado por razones sanitarias y de seguridad, han tenido lugar en su totalidad. Faltan las elecciones a nivel local. Por su parte, el Tribunal Constitucional también concluyó el examen de las causas relativas a las controversias electorales.

En lo relativo a la materialización de las promesas electorales del Presidente de la República sobre la

aplicación de las medidas de distensión política, cabe señalar que esta cuestión forma parte esencial de la actuación del Excmo. Sr. Antoine-Félix Tshisekedi Tshilombo. De hecho, desde su acceso a la magistratura suprema, el Jefe de Estado ha adoptado medidas importantes para disipar las tensiones del entorno político, preservar los derechos humanos y abrir el espacio democrático. Esas medidas han posibilitado, en particular, lo siguiente: en primer lugar, el regreso de los dirigentes de la oposición y los exiliados políticos; en segundo lugar, la liberación de los opositores políticos, incluidos los presos que se denominaban casos emblemáticos; en tercer lugar, la libertad de manifestación para todas las tendencias políticas; en cuarto lugar, el acceso de todos los agentes de todas las tendencias políticas a los medios de comunicación públicos; y, en quinto lugar, la lucha contra la impunidad y la corrupción, y otros.

Respecto de la dimensión de la seguridad, cabe destacar que la presencia continuada de grupos armados extranjeros y nacionales en la parte oriental de mi país y los efectos nocivos de las actividades de esos grupos son un motivo de gran preocupación para las autoridades de mi país. Como dijo el Presidente de la República:

> "El restablecimiento de la paz en todo el país es una prioridad, ya que de ello depende la supervivencia de centenares de miles de personas, la estabilidad de las instituciones establecidas, la revitalización económica y el clima de paz con todos nuestros vecinos."

Eso significa que, mientras que esa parte del país no goce de una paz duradera, las fuerzas negativas sigan activas y su población, en particular las mujeres y los niños, sigan siendo víctimas de todas las violaciones y los abusos que denunciamos desde hace varios años, la atención de toda la República seguirá centrada en esa parte del territorio nacional. Por ese motivo, el Gobierno sigue movilizado y resuelto en las acciones que ha iniciado, con el apoyo de nuestro ejército, para restablecer el orden, la paz y la seguridad, así como para proseguir la lucha contra la erradicación de los grupos armados extranjeros y nacionales.

Como se menciona en el informe objeto de examen, nuestro ejército trabaja de manera decidida para restablecer el orden y erradicar la inseguridad. En este contexto, cabe destacar la puesta en marcha por el Jefe de Estado de operaciones militares de gran envergadura, como las que se llevaron a cabo, en particular, en Djugu y Mahagi. Esas operaciones han permitido recuperar diversas armas y municiones abandonadas por los grupos delictivos y que las autoridades administrativas congolesas recuperen el control de ese territorio. A fin de fortalecer esos logros, al menos 200 agentes de policía de la Legión Nacional de Intervención, que procedían de Kinshasa, han sido desplegados en el territorio de Djugu, en lturi.

La misión de esos elementos de la Policía Nacional es estabilizar, pacificar y consolidar la paz en todas las aldeas ganadas por las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) en el territorio de Djugu que, desde mediados de junio, han sido objeto de ataques de los grupos armados, que han causado la pérdida de vidas y numerosas personas desplazadas. Gracias a esas intensas operaciones militares, las FARDC han registrado diversos casos de rendición en las filas de los grupos armados, además de los que tuvieron lugar a título voluntario.

Actualmente, el Gobierno examina, en coordinación con la MONUSCO, el marco adecuado para hacerse cargo de esos compatriotas para reintegrarlos en la sociedad. En ese contexto, el Gobierno hace un llamamiento a los grupos armados aún activos para que depongan las armas a fin de que puedan beneficiarse de las ventajas de ese nuevo marco para el desarme, la desmovilización y la reintegración. Me corresponde asegurar al Consejo que el Gobierno congolés y nuestras Fuerzas Armadas, que han realizado grandes sacrificios en la lucha contra las fuerzas negativas, siguen decididos a proseguir esa noble misión, con el concurso de sus asociados, incluida la MONUSCO, hasta la total erradicación de esos delincuentes, para que nuestros pueblos puedan vivir en paz de forma duradera con miras a contribuir al desarrollo de su país.

En efecto, la región de los Grandes Lagos debe aspirar a mejorar su bienestar. El desarrollo económico solo puede materializarse con la paz y la armonía de su población. Además, más allá de esos resultados, mi país se pregunta, en lo que respecta a la cantidad y la calidad de las armas utilizadas por los grupos armados, ¿cómo pueden hacerse con armas tan pesadas, sofisticadas y en grandes cantidades, a pesar de que el país está sometido a un régimen de embargo de armas desde hace más de diez años? Por esa razón, mi país expresa el deseo de que el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas aclare la cadena de suministro de armas y municiones para determinar la responsabilidad de los países que violan el embargo de armas, y también examinar más a fondo la relación que existe entre esos suministros ilícitos de armas y municiones con el comercio ilícito de los recursos naturales de la República Democrática del Congo.

Mi delegación acoge con agrado la nueva dinámica que se observa en la región de los Grandes Lagos desde la toma de poder del Presidente Antoine-Félix Tshisekedi Tshilombo. Además de las visitas bilaterales que hizo a sus homólogos de la región, hay que mencionar también los encuentros celebrados con motivo de las cumbres que tuvieron lugar en Kinshasa y Luanda, respectivamente los días 31 de mayo y 12 de julio de 2019, entre los Jefes de Estado de Angola, Rwanda, Uganda y la República Democrática del Congo. El propósito de esos encuentros fue, principalmente, mejorar las relaciones y fortalecer la lucha contra los grupos armados y en favor de la paz en la región de los Grandes Lagos. En los comunicados conjuntos aprobados en esas reuniones, se afirma la determinación de esos Jefes de Estado en favor del restablecimiento de la paz y la autoridad del Estado en la región de los Grandes Lagos, en particular en la parte oriental de la República Democrática del Congo, así como en favor del desarrollo económico de la región.

Seguimos convencidos de que en esa nueva dinámica en la región se asumirá con la mayor seriedad la tarea de fortalecer las medidas de seguridad y los controles en las fronteras a fin de luchar con eficacia en favor del respeto del embargo de armas y contra el tráfico ilícito de los recursos naturales de la República Democrática del Congo, que constituye una de las principales causas profundas del conflicto en el país.

En cuanto a la MONUSCO, como todos saben, esta fuerza de las Naciones Unidas se encuentra en la República Democrática del Congo desde 1999, es decir 20 años. Gracias a su presencia en el territorio congolés, se ha logrado mucho, y a veces se ha evitado lo peor, en particular en el contexto de la protección de los civiles y la lucha contra los grupos armados, la defensa de los derechos humanos y la protección de la integridad territorial de la República Democrática del Congo.

Queremos aprovechar esta oportunidad para encomiar la labor realizada por esa fuerza en la República Democrática del Congo. El pueblo congolés y su Gobierno expresan toda su gratitud a las Naciones Unidas, a los países que aportan contingentes y al personal de mantenimiento de la paz por su lucha en favor de la paz y la seguridad en mi país, y por los sacrificios que, a veces, han llegado al sacrificio supremo, que ha supuesto la pérdida de vidas por la causa del Congo.

Hoy en día que, de conformidad con la resolución 2463 (2019), el Gobierno de mi país participa en el diálogo estratégico con el Equipo de Expertos independiente, el pueblo congolés tiene la expectativa de que las recomendaciones que se deriven de ese diálogo sean responsables, no sacrifiquen los avances logrados a lo largo de los últimos 20 años, prioricen los intereses del Congo y del pueblo congolés y tengan en cuenta los deseos del pueblo congolés, cuyo más ferviente anhelo es la erradicación total de las fuerzas negativas y de los diversos grupos armados que asolan la parte oriental del país.

Sin embargo, sea cual fuere el carácter de esas recomendaciones, es necesario fortalecer la eficacia operacional de la MONUSCO priorizando la calidad de sus efectivos, que deberían especializarse en rastrear a los grupos armados y ser capaces de hacer frente a las amenazas asimétricas. Esos efectivos deberán seguir trabajando en estrecha colaboración con las FARDC, tener una movilidad y agilidad mayores y estar dotados del equipo adecuado para que logren una mayor eficiencia.

Por otra parte, en cuanto a la presencia de hombres armados en los emplazamientos mineros, cabe recordar que la ley no autoriza a los militares ejercer las actividades mineras. Además, la presencia de los elementos de las FARDC en las zonas mineras se justifica más por la seguridad de ese emplazamiento, que lamentablemente, se encuentran por lo general en las zonas de conflicto. Con el objetivo de garantizar todas las operaciones mineras, el Gobierno despliega los elementos de las fuerzas de seguridad en todas las zonas de explotación. Si algunos de los elementos desplegados por razones de seguridad no cumplen con su misión y se involucran en las actividades de explotación minera, es bueno que siempre se denuncien para que las autoridades puedan sancionarlos de conformidad con la ley.

A nivel social, la situación en la República Democrática del Congo sigue dominada por la implementación del programa de emergencia de 100 días del Jefe de Estado y la lucha contra la enfermedad del virus del Ébola. En cuanto a la implementación del programa de emergencia de 100 días del Presidente de la República, es importante señalar que están en marcha varios proyectos iniciados para crear la infraestructura básica y son visitados sistemáticamente por las autoridades a fin de evaluar la eficacia de la labor que se realiza y elaborar las nuevas recomendaciones y orientaciones, de ser necesario.

En cuanto a la enfermedad del virus del Ébola, permítaseme informar al Consejo que esta es la décima vez que la República Democrática del Congo hace frente a esa epidemia. Sin embargo, es la primera vez que ha estallado un brote en una zona en conflicto, y es también la primera vez que ha excedido los seis meses

y que ha registrado un número elevado de víctimas. La sesión que el Consejo de Seguridad prevé organizar el 31 de julio sobre el tema, permitirá intercambiar importante información sobre la temática con los especialistas en recursos más indicados. Sin embargo, quisiéramos asegurar al Consejo la decisión del Jefe de Estado, del Gobierno y del pueblo congolés en general, con el concurso de sus asociados, de erradicar de la República Democrática del Congo esa epidemia de ébola, declarada ya una emergencia de salud pública de importancia internacional por la Organización Mundial de la Salud.

A iniciativa del Presidente de la República, Excmo. Sr. Tshisekedi, quien acaba de poner bajo su supervisión la respuesta a la epidemia el 20 de julio, la secretaría técnica del comité de respuesta multisectorial al ébola que se ha creado estará ahora bajo la dirección de un epidemiólogo de renombre internacional en el tratamiento de esa enfermedad. Dicha secretaría técnica y su equipo de expertos son responsables de asegurar la coordinación de todas las actividades para la aplicación de la estrategia de respuesta a la enfermedad del virus del Ébola y de poner en marcha todas las medidas innovadoras que sean urgentes e indispensables para el rápido control de la epidemia.

La enfermedad del virus del Ébola en la República Democrática del Congo ya no es una simple cuestión de salud, sino un problema transversal que requiere, además de la revisión de la calidad de la atención y el plan de tratamiento hasta ahora disponible en los centros de tratamiento del ébola, que se tengan en cuenta los aspectos siguientes: En primer lugar, la lucha contra la inseguridad y el acceso a las poblaciones vulnerables. Es importante asegurar los territorios afectados por la enfermedad para que las operaciones de respuesta puedan llevarse a cabo sin preocupaciones y para que los trabajadores de la salud y los trabajadores humanitarios puedan trabajar sin temor a ser atacados por elementos armados. En segundo lugar, el aumento de las medidas de prevención. Los oficiales de movilización en las diversas zonas de salud y los principales centros en las provincias afectadas deberían sensibilizar a la población sobre la manera de prevenir la propagación de esa epidemia; En tercer lugar, el apoyo de la población a la respuesta. Las comunidades deben colaborar con los equipos de respuesta; En cuarto lugar, hace falta una mejor coordinación de las actividades sobre el terreno; y en quinto lugar y por último, es necesaria la financiación suficiente para satisfacer las necesidades.

Para concluir, quisiera dar las gracias una vez más a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad por su compromiso y sus esfuerzos en favor de la paz en la República Democrática del Congo. En el mismo orden de ideas, reitero el agradecimiento del pueblo congolés y de su Gobierno a la Representante Especial del Secretario General en la República Democrática del Congo y Jefa de la MONUSCO, Sra. Leila Zerrougui. Por último, reitero el agradecimiento de los congoleses al personal de los cascos azules de la MONUSCO y a los países que aportan contingentes por su dedicación y compromiso con la causa de nuestro país.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.